



¡Tardes de viernes para toda la familia!

BASES DE LA PROMOCIÓN "FUN & FRIDAY"

1. NOMBRE Y PRODUCTO PROMOCIONAL

Promoción "FUN&FRIDAY", organizada por la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL COMPLEJO COMERCIAL MARINEDA CITY, que se desarrolla entre los días 2 de mayo y 13 de julio, y 7 de septiembre a 28 de diciembre de 2018 ambos inclusive, en el territorio español, bajo la modalidad de sorteo gratuito por combinación aleatoria, en el que podrán participar todos los visitantes del Complejo Comercial Marineda City mayores de edad.

2. AMBITO TERRITORIAL DEL CONCURSO, DURACIÓN Y PERSONAS LEGITIMADAS

La promoción se realizará en territorio nacional español y sólo tendrá validez en el mismo.

La promoción se extiende desde las 10h del 2 de mayo a las 22h. del 13 de julio y desde las 10h del 7 de septiembre a las 22h del 28 de diciembre de 2018, ambos inclusive. El horario para la participación del público será el siguiente: de 10 a 22h en el punto de información de la puerta B de lunes a sábado.

Podrán participar todas las personas físicas, mayores de edad y residentes legales en territorio español, que visiten el Complejo Comercial Marineda City durante la celebración de la promoción y efectúen compras en cualquier establecimiento comercial del Complejo Comercial Marineda City cuyo sumatorio sea igual o superior a 15€, siempre que las compras se realicen los viernes en periodo promocional.

3. GRATUIDAD DE LA PROMOCIÓN

La participación en esta promoción es gratuita y no implica ningún tipo de desembolso económico poder participar en ella.

4. MECÁNICA Y DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN

Requisitos para la participación:

- Realizar compras en cualquier establecimiento comercial del Complejo Comercial Marineda City los Viernes dentro del periodo promocional y cuyo sumatorio sea igual o superior a 15€.
- Cada sumatorio de 15€ será una participación, con un máximo de 5 participaciones por persona y día.
- Presentar los tickets de las compras realizadas en el punto de información Puerta B (entre las 10 y 22h de lunes a sábado) para que los sellen. Pudiendo presentarse el mismo día de las compras o posteriores, siempre que tanto las compras como la presentación de los tickets se efectúen dentro del periodo promocional. Los tickets una vez sellados quedarán invalidados para futuras presentaciones.
- Una vez sellados los tickets se entregará un cupón que el cliente debe rellenar e introducir en la urna habilitada para tal fin.

Cada lunes del periodo promocional se efectuará el sorteo en el propio centro comercial extrayendo papeletas de las urnas. De este sorteo saldrán 3 ganadores diferentes de 3 packs de entradas dobles (1 pack por ganador) para locales de ocio de Marineda City. En caso de duplicidad de ganador seguirá el sorteo hasta obtener 3 ganadores diferentes.

LA ORGANIZACIÓN comunicará por vía telefónica al número de teléfono registrado en el momento de la participación, a los ganadores su condición de premiados y les indicará cómo y dónde recoger el premio.

Si los ganadores no responden a las llamadas telefónicas confirmando su aceptación en los términos antes señalados, o el teléfono facilitado fuera erróneo, se entenderá a todos los efectos que tanto los ganadores renuncian a su condición. Los premios no aceptados por los premiados quedarán desiertos.

La presente mecánica de la promoción podrá ser variada en cualquier momento en función del éxito de la misma en términos de participación efectiva, sin otra obligación para los organizadores, que la publicidad de la nueva mecánica por similares medios a los empleados para la difusión inicial de la misma.

5. PREMIO

5.1.- El premio consiste en 3 packs de entradas dobles para locales de ocio de Marineda City: Boleras Pleno, Karting Marineda, Cinesa y Fan Square (distribución aleatoria cada semana).

5.2.- Si en el momento de recoger el premio el ganador muestra la App de Marineda City instalada y operativa en su dispositivo móvil, recibirá el doble de entradas: por ejemplo, si ha ganado 2 entradas de cine y muestra la App recibirá 4 entradas de cine.

5.3.- El premio de esta promoción no podrá ser objeto de canje por su importe en metálico, ni otro tipo de cambio, alteración o compensación, ni cesión a terceros a petición del ganador.

6. RESPONSABILIDADES

6.1.- LA ORGANIZACIÓN no se hace responsable por la imposibilidad de registrar algún participante debido a un error en la captura de sus datos personales como consecuencia de la facilitación de datos falsos, incompletos o erróneos.



¡Tardes de viernes para toda la familia!

6.2.- Producida la entrega en los términos indicados, se entienden cumplidas por LA ORGANIZACIÓN las obligaciones asumidas en virtud de esta promoción, renunciando el premiado a cualquier reclamación posterior.

LA ORGANIZACIÓN no se responsabiliza de los posibles fallos, deterioros, robos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que pudieran afectar a la participación en el presente concurso y a la entrega y disfrute del premio.

Asimismo, LA ORGANIZACIÓN, no se responsabiliza del uso indebido del premio realizado por el cliente ganador del mismo.

7. MODIFICACIONES Y/O ANEXOS

LA ORGANIZACIÓN se reserva el derecho de modificar, cambiar, ampliar e introducir anexos referidos las condiciones de la presente promoción en cualquier momento e incluso su posible anulación, antes de la fecha de cierre de la campaña, siempre que hubiera causa justificada, comprometiéndose a notificar con suficiente antelación las nuevas bases, condiciones, o en su caso la anulación definitiva, a través de los mismos medios en que se han comunicado las bases.

9. DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL COMPLEJO COMERCIAL MARINEDA CITY. CIF: H70297205. Dirección: Carretera Baños de Arteixo 43, 15008 A Coruña. Teléfono: 881888888. Correo electrónico: recepcion@marinedacity.com

Finalidad del tratamiento: La participación en la promoción FUN & FRIDAY organizada por el Centro Comercial.

Legitimación del tratamiento: La base legal para el tratamiento de sus datos es el consentimiento del interesado y/o su representante legal.

Conservación de los datos: los datos serán guardados hasta la finalización de la promoción.

Destinatarios de datos: No se realizarán cesiones de datos.

Transferencias Internacionales de datos: No se realizarán transferencias internacionales de datos.

Derechos del interesado:

- Acceso: derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales suyos o no, a saber cuáles son, para que se usen, cuánto tiempo se van a guardar, el origen de los mismos y si se han comunicado o se van a comunicar a un tercero.
- Rectificación: derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos y a que se completen los datos personales incompletos.
- Cancelación: derecho a solicitar la supresión de los datos de carácter personal cuando sean inadecuados, excesivos o ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos, incluido el derecho al olvido.
- Oposición: derecho a oponerse, en determinadas circunstancias, a que se realice el tratamiento de sus datos personales o a solicitar que se cese en el tratamiento.
- Limitación del Tratamiento: derecho a solicitar, en las circunstancias establecidas legalmente, que no se traten sus datos más allá de la mera conservación de los mismos.
- Portabilidad: derecho a recibir los datos de carácter personal en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, y poder transmitirlos a otro responsable, siempre que sea técnicamente posible.

Ejercicio de los derechos: El ejercicio de derechos deberá efectuarse por escrito adjuntando fotocopia de su documento identificativo, y dirigirla a la dirección anteriormente citada. Así mismo, ponemos a su disposición modelos para su ejercicio, que pueden recogerse en nuestras instalaciones. Para más información: www.agpd.es

Derecho de reclamación ante la Autoridad de Control: En el caso de que no se hayan respetado sus derechos puede presentar una reclamación dirigiéndose por escrito a la Agencia Española de Protección de Datos sita en la calle Jorge Juan, 6-28001-Madrid o utilizar la sede electrónica: <https://sedeagpd.gob.es>.

En ambos casos, deberá acompañar la documentación pertinente.

10. EXCLUSIONES DE PARTICIPACIÓN

Quedan excluidos el personal de Gerencia del Complejo comercial Marineda City, el personal contratado por la empresa ISS para prestar servicio en el Complejo Comercial Marineda City y de aquellas empresas integradas en la realización de la promoción, todos los empleados de los locales adheridos a la promoción así como aquellas personas que tengan relación de parentesco hasta el primer grado, así como los cónyuges y parejas de hecho de los anteriormente mencionados.

11. ACEPTACIÓN DE BASES LEGALES Y RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente promoción, aceptan sus bases, y el criterio de LA ORGANIZACIÓN en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente promoción que resultará inapelable.

LA ORGANIZACIÓN se reserva el derecho de eliminar a aquellos participantes que defrauden o alteren el buen funcionamiento de la promoción.

12. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Las bases de la presente promoción se regirán por lo dispuesto en la legislación española. Sin perjuicio de lo dispuesto respecto a la solución de incidencias por participación fraudulenta, para el conocimiento de cualquier litigio que pudiera derivarse de la interpretación y/o aplicación de las presentes bases, tanto LA ORGANIZACIÓN como los participantes, se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de A Coruña.